

OP

Oposiciones
Auxilio Judicial



Auxilio Judicial

Descripción de la Oposición

Los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial son funcionarios de carrera, y están vinculados a la Administración de Justicia en virtud de nombramiento legal, por una relación estatutaria de carácter permanente, para el desempeño de servicios retribuidos.

¿ Cuales son los requisitos ?

- Tener la nacionalidad española.
- Tener dieciocho años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación forzosa.
- Poseer la titulación de graduado de ESO o equivalente.
- No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de sus funciones.
- No haber sido condenado por delito doloso a penas privativas de libertad mayores a tres años, a menos que se haya obtenido la cancelación de antecedentes penales o la rehabilitación.
- No pertenecer al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenten.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas, salvo cuando haya sido rehabilitado.



Profesores
Especializados en
oposiciones



Material Formativo
Actualizado con B.O.E



Más de mil tests de
repaso



Disponibilidad y
flexibilidad 24x7

Auxilio Judicial

¿ Que voy a aprender ?

- 👁️ Comunicar notificaciones, citaciones, emplazamientos y requerimientos.
- 👁️ Ejecutar embargos, lanzamientos y otros actos judiciales.
- 👁️ Actuar como Policía Judicial como Agente de Autoridad, sin interferir en las funciones propias de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- 👁️ Archivar autos y expedientes judiciales.
- 👁️ Velar por las condiciones de uso de las Salas de Vistas y mantener el orden de las mismas.
- 👁️ Comprobar que los medios técnicos necesarios para el proceso judicial se encuentren en condiciones idóneas para su uso.
- 👁️ Desempeñar las jefaturas que estén asignadas al cuerpo en las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Oficina Judicial.
- 👁️ Ocupar puestos de las Unidades Administrativas, siempre que se reúnan los requisitos y conocimientos exigidos.
- 👁️ Realizar todas las funciones que se establezcan legal o reglamentariamente y las que, teniendo una naturaleza análoga a las anteriores, sean encomendadas por los superiores jerárquicos, orgánicos o funcionales.



Profesores
Especializados en
oposiciones



Material Formativo
Actualizado con B.O.E



Más de mil tests de
repaso



Disponibilidad y
flexibilidad 24x7

Auxilio Judicial

Metodología

- 📖 Impulsamos el aprendizaje continuo de los estudiantes minimizando dificultades.
- 📖 Utilizamos programas formativos de alta calidad.
- 📖 La formación e-learning la realizamos con las últimas tecnologías.
- 📖 Hacemos seguimientos continuos a cada estudiante.
- 📖 La gran mayoría de nuestros cursos y titulaciones los puedes cursar de forma online.
- 📖 Los recursos didácticos se actualizan constantemente para una mejor experiencia.

Salidas Profesionales

- 📁 Acceso al cuerpo de auxiliares judiciales del estado. Una vez aprobada la oposición y con baremación acreditada a partir de experiencia, es posible promocionar al cuerpo de Tramitación.



Profesores
Especializados en
oposiciones



Material Formativo
Actualizado con B.O.E



Más de mil tests de
repaso



Disponibilidad y
flexibilidad 24x7

Auxilio Judicial

Pruebas

Primer Ejercicio

- Carácter teórico, escrito, obligatorio y eliminatorio: cuestionario-test de 100 preguntas con 4 respuestas alternativas. Duración: 75 minutos, calificación de 0 a 100 puntos. Hay que acertar el 50 % para no ser eliminados, donde las preguntas acertadas se valoran con 1 punto y las no acertadas descuentan 0,25.

Segundo ejercicio

- Carácter práctico, escrito, obligatorio y eliminatorio. Contestación a un cuestionario-test de 50 preguntas, con 4 alternativas de respuesta referidas a dos casos prácticos de diligencia judicial que serán propuestos por el Tribunal. Duración: 45 minutos, calificación de 0 a 100 puntos, quedando eliminados los opositores que no obtengan puntuación en alguno de los dos casos prácticos. Las preguntas acertadas puntúan 2 pts, las no acertadas descuentan 0,50 y las no contestadas descuentan 0,25.



Profesores
Especializados en
oposiciones



Material Formativo
Actualizado con B.O.E



Más de mil tests de
repaso



Disponibilidad y
flexibilidad 24x7

Auxilio Judicial

TEMARIO

- Tema 1. La Constitución española de 1978: Estructura y contenido. Las atribuciones de la Corona. Las Cortes Generales: Composición, atribuciones y funcionamiento. La elaboración de las leyes. El Tribunal Constitucional. Composición y funciones.
- Tema 2. Los Derechos Humanos en el ámbito universal, europeo y español. La igualdad efectiva entre hombres y mujeres. El artículo 14 de la Constitución Española: La no discriminación por razón de sexo. La igualdad de sexo en el ámbito jurídico civil. Consecuencias penales de la discriminación por razón de sexo. La igualdad de sexo en el ámbito jurídico laboral. La conciliación familiar.
- Tema 3. El Gobierno y la Administración. El Presidente del Gobierno. El Consejo de Ministros. Organización administrativa española: Ministros, Secretarios de Estado, Subsecretarios y Directores Generales. La Administración periférica del Estado. Los Delegados de Gobierno en la Comunidad Autónoma y los Subdelegados de Gobierno.
- Tema 4. Organización territorial del Estado en la Constitución. Las Comunidades Autónomas: Su constitución y competencias. Los Estatutos de Autonomía. La Administración Local. La provincia y el municipio.
- Tema 5. La Unión Europea. Competencias de la Unión Europea. Instituciones y órganos de la Unión Europea: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo de Ministros de la Unión Europea, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y el Tribunal de Cuentas.
- Tema 6. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial: composición y funciones. La jurisdicción: Jueces y Magistrados. La independencia judicial. El Ministerio Fiscal: Organización y funciones.
- Tema 7. Organización y competencia del Tribunal Supremo, de la Audiencia Nacional, de los Tribunales Superiores de Justicia y de las Audiencias Provinciales.



Profesores
Especializados en
oposiciones



Material Formativo
Actualizado con B.O.E



Más de mil tests de
repaso



Disponibilidad y
flexibilidad 24x7

Auxilio Judicial

- **Tema 8. Organización y competencia: Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, Juzgados de lo Penal, Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, Juzgados de lo Social, Juzgados de Vigilancia Penitenciaria, Juzgados de Menores, Juzgados Mercantiles y de Marca comunitaria de Alicante, Juzgados de Violencia sobre la mujer y Juzgados de Paz.**
- **Tema 9. La carta de Derechos de los Ciudadanos ante la Justicia. Derechos de información, de atención y gestión, de identificación de actuaciones y funcionarios, derechos lingüísticos. Derechos frente a los profesionales que asisten y representan al ciudadano: Abogados, Procuradores, Graduados Sociales. El Derecho a la Justicia Gratuita.**
- **Tema 10. La modernización de la oficina judicial. La nueva oficina judicial: su regulación en la Ley Orgánica del Poder Judicial. La Administración de justicia y las nuevas tecnologías: Presentación de escritos y documentos por vía telemática. Concepto de expediente digital y firma digital. La Videoconferencia. Incidencia de la legislación de protección de datos en el uso de las aplicaciones informáticas.**
- **Tema 11. El Secretario Judicial en la Ley Orgánica del Poder Judicial: funciones y competencias. Ordenación del cuerpo superior jurídico de Secretarios Judiciales: Secretario de Gobierno y Secretarios Coordinadores.**
- **Tema 12. Cuerpos de Funcionarios al servicio de la Administración de Justicia. Cuerpos Generales y Cuerpos Especiales: Definición y Cuerpos que los integran. Cuerpos Especiales: El Cuerpo de Médicos Forenses: Funciones.**
- **Tema 13. Los Cuerpos Generales (I): Funciones. Formas de acceso. Promoción interna. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. La rehabilitación. Derechos, deberes e incompatibilidades. Jornada y horarios. Vacaciones, permisos y licencias.**
- **Tema 14. Los Cuerpos Generales (II): Situaciones administrativas. Ordenación de la actividad profesional. Provisión de puestos de trabajo. Régimen disciplinario.**



Profesores
Especializados en
oposiciones



Material Formativo
Actualizado con B.O.E



Más de mil tests de
repaso



Disponibilidad y
flexibilidad 24x7

Auxilio Judicial

- **Tema 15. Libertad sindical. El Sindicato en la Constitución Española. Elecciones sindicales según la Ley de órganos de representación y el Estatuto Básico del Empleado Publico. El derecho de huelga. Salud y prevención de riesgos laborales.**
- **Tema 16. Los procedimientos declarativos en la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000: juicio ordinario; juicio verbal; procedimientos especiales. Nociones generales de los procesos especiales en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Especial consideración a los procesos matrimoniales y al procedimiento monitorio; el requerimiento de pago en el juicio monitorio. Nociones generales de jurisdicción voluntaria.**
- **Tema 17. Los procedimientos de ejecución en la Ley de Enjuiciamiento Civil. La ejecución dineraria, no dineraria y supuestos especiales: nociones basicas Las medidas cautelares. Diligencia de embargo, diligencia de lanzamiento, remociones y depósitos judiciales.**
- **Tema 18. Los procedimientos penales en la Ley de Enjuiciamiento Criminal: ordinario, abreviado, juicio de faltas y de jurado. Especial mención a los Juicios Rápidos.**
- **Tema 19. Los procedimientos contencioso-administrativos: ordinario, abreviado y especiales.**
- **Tema 20. El proceso laboral. Procedimiento ordinario. Procedimiento por despido. Procesos de seguridad social.**
- **Tema 21. Lugar y Tiempo de las Actuaciones Judiciales: días y horas hábiles; plazos y términos; los términos judiciales en el proceso penal.**
- **Tema 22. Los actos procesales del Juez: las Resoluciones Judiciales. Especialidades en el proceso penal. Los Decretos del Ministerio Fiscal. Los actos procesales del Secretario Judicial: Las Resoluciones de los Secretarios Judiciales.**
- **Tema 23. Los actos de comunicación con otros Tribunales y Autoridades: oficios y mandamientos. El auxilio judicial: los exhortos y los mandamientos en el proceso penal. Cooperación jurídica internacional: las comisiones rogatorias.**



Profesores
Especializados en
oposiciones



Material Formativo
Actualizado con B.O.E



Más de mil tests de
repaso



Disponibilidad y
flexibilidad 24x7

Auxilio Judicial

- **Tema 24. Actos de comunicación a las partes y otros intervinientes en el proceso: notificaciones, requerimientos, citaciones y emplazamientos. Notificaciones, citaciones y mandamientos en el proceso penal. Formas de notificación y nuevas tecnologías.**
- **Tema 25. El Registro Civil. Organización actual de los Registros Civiles en España. Funcionarios encargados de los mismos. Libros y Secciones del Registro. Libros auxiliares. Actas del Registro. Inscripciones de nacimiento, matrimonio y defunción. Inscripción de tutelas y representaciones legales. Nacionalidad y vecindad civil. Certificaciones. Expedientes del Registro Civil.**
- **Tema 26. Conceptos de archivo judicial y de documentación judicial en relación con la legislación vigente en materia de archivos judiciales. Formas de remisión de documentación judicial y relaciones documentales. Nuevas tecnologías en los archivos judiciales de gestión. Las juntas de expurgo de la documentación judicial.**

Madrid

Calle Paseo del Rey, 10 1º A
Madrid, 28008
informacion@ceiforestudios.com

Tel: 918 277 096
Móvil: 653 290 216

Málaga

Calle Comedias 9, 1º, oficina 8
Málaga, 29008
informacion@ceiforestudios.com

Tel: 952 57 55 83
Móvil: 653 290 216

Córdoba

Avenida de Los Molinos, 10
Córdoba, 14001
info@ceiforestudios.com

Tel: 957 787 307
Móvil: 653 290 213

Oposiciones

Auxilio Judicial